

¿Tendrá De la Espriella estabilidad en su gobernanza y su gobernabilidad?

Imprimir

Un “empate catastrófico” como el que dibujó el resultado electoral de la elección presidencial el pasado 21 de junio, en que los candidatos Cepeda y De la Espriella alcanzaron votaciones muy parejas no augura gran estabilidad política a la administración que se inicia el próximo 7 de agosto en cabeza del ultraderechista colombiano émulo de Bukele, Milei, Kast, Noboa, Bolsonaro y Trump.

Mi pronóstico se desprende de las antípodas programáticas y políticas entre los dos bloques políticos en que quedó partida la nación.

Es posible que con el nuevo régimen oligárquico instalado no sea inevitable el ingreso inmediato a un escenario de caos absoluto pero la inestabilidad será crónica y recurrente; misma que intentara ser contrarrestada con medidas típicas de los estados de excepción y los estados policiacos según el tono expuesto por el nuevo jefe de la Casa de Nariño, que de todo tiene menos de respeto por la Constitución del 1991, de las garantías democráticas a la oposición (a la que se está acusando del voto fusil), de los acuerdos de paz y de la protesta social.

Así que tanto la gobernanza como la gobernabilidad del presidente De la Espriella bien pueden ser horadadas con múltiples agujeros provocando crisis de alto voltaje que demandan del Pacto Histórico y de sus liderazgos el más agudo ojo avizor.

A escasos 8 días de haber cerrado la votación y consolidado el correspondiente escrutinio con los jueces de la república, ya han ocurrido algunas movidas en la dirección de lo que será el modo idiosincrático del nuevo inquilino de la casa presidencial. Se ha nombrado a Rodrigo Lara como Ministro del Interior quien anuncio la conformación de un Bloque de Búsqueda contra la corrupción y la instalación de una Auditoria forense para hacer el corte a presuntos hechos de corrupción en distintas entidades del gobierno; tal parece que se ha consolidado una amplia coalición en el Congreso de la republica en la que participaran 60 senadores y 99 representantes provenientes de las toldas de los partidos y movimientos políticos tradicionales garantizando el apoyo unánime a las iniciativas del Ejecutivo con el adobo de prebendas presupuestales y cuotas burocráticas, como no podría ser de otra manera.

¿Tendrá De la Espriella estabilidad en su gobernanza y su gobernabilidad?

Sin la presencia de la JEP se dio la reunión del nuevo mandatario con las altas Cortes; están listos mas de 90 decretos para ser expedidos prontamente, seguramente anunciando la liquidación de la Paz total, el fracking y la construcción de las 10 Megacárceles anunciadas en la campaña para replicar el modelo del señor Bukele y del Alcatraz de Trump; se dio un plazo de un mes para que todos los actores violentos se sometan a la justicia; se ha solicitado la intervención de las autoridades judiciales norteamericanas para que se investiguen los acuerdos con el Clan del Golfo; se anunció la reapertura de las relaciones diplomáticas con Israel; y se anunció la cancelación de todos los procesos relacionados con la Paz total.

Esa es la base de la próxima gobernanza y gobernabilidad de Abelardo.

Me acojo a la certera definición construida por el científico español Daniel Innerarity (Ver <https://www.danielinnerarity.es/>) sobre dichas categorías. Para él, la gobernanza alude a la gestión del gobierno en permanente correlación con la sociedad civil mediante los conocidos mecanismos de participación democrática y popular. Entre tanto, la gobernabilidad tiene que ver con el funcionamiento técnico de la administración publica en un proceso en que se atienden demandas y se ofrecen respuestas oportunas a los problemas que se suscitan en los mundos de vida de la sociedad.

Dudo que la gobernanza de Abelardo acuda a la relación proactiva con las comunidades para consolidar los derechos sociales que las recientes reformas reconocieron como las horas extras, el salario vital, la renta ciudadana, la reforma agraria y la gratuidad de la educación universitaria.

Dudo que su gobernabilidad se desenvuelva al margen del clientelismo y de la colusión con las castas de la vieja politiquería asociadas con la corrupción y el despojo de los recursos públicos.

Esos son los focos de la inestabilidad y de las crisis a los que nos abocaremos en adelante. A prepararnos con la movilización de masas.

¿Tendrá De la Espriella estabilidad en su gobernanza y su gobernabilidad?

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: Senado.gov